

102527



MODELO DE UTILIDAD

por "Pantalla difusora del aire para cascos de peluquería".  
a favor de D. Urbano Alonso Sanchez, de nacionalidad española,  
domiciliado en Badalona, Av. Alfonso XIII, 10.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente modelo de utilidad a una pantalla difusora que siendo apropiada para ser montada en los cascos secadores del cabello usados en peluquería, frente al ventilador o turbina, tiene por objeto dirigir el aire impulsado a propósito para originar un torbellino alrededor del  
10       cabello a secar, consiguiéndose el efecto nuevo de su simplicidad constitutiva y fácil montaje.

En la hoja de dibujos anexa a la presente memoria, aparece representada la pantalla difusora que nos ocupa,  
15       mostrándola: Fig. 1, en proyección horizontal; Fig. 2, en

102527



sección por a b de la figura anterior; y Fig. 3, estando aplicada a un casco secador cualquiera.

Constituye esencialmente la pantalla difusora, de referencia, un cuerpo 1 de estructura plana en el que se determina una amplia abertura central 2 con o sin refuerzos 3 en la que preferentemente va enmarcada una rejilla (no representada), dándose la circunstancia de arrancar del borde externo circular del marco 4 de dicha abertura, distribuidas regularmente, un conveniente número de pestañas helicoidales 5 que extendiéndose hasta cerca del borde externo 6 del cuerpo 1, están orientadas hacia abajo o sea hacia la boca del casco 7 con inclinación hacia el centro de éste, cuales pestañas, para su refuerzo, pueden presentar en el plano del cuerpo 1 correspondientes extensiones 8 de conveniente amplitud, todo ello apropiadamente para que el aire impulsado por el ventilador o turbina, choque contra las referidas pestañas 5 viéndose obligado a avanzar hacia el centro del casco en sentido helicoidal creando un torbellino alrededor del cable a secar.

La referida pantalla 1 va fijada al casco 7 de manera cualquiera apropiada según técnica (en los dibujos mediante patillas 9), frente al ventilador preferentemente de manera que entre su borde circular externo y la superficie interna del casco, quede un espacio libre 10 sustituible por aberturas sin pestaña practicadas en la propia pantalla difusora.

En la ejecución práctica del modelo según queda descrito, podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten cambiandola o modificandola, a su propia esencialidad.

- / NOV.



102527

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1ª.- Pantalla difusora del aire para cascos de peluquería, caracterizada por el hecho de constituirla un cuerpo (1) circular y plano en el que se determina una amplia abertura central (2), arrancando del borde externo circular del marco (4) de dicha abertura, con distribución regular, un conveniente número de pestañas helicoidales (5) que extendiéndose hasta

10 cerca del borde externo del referido cuerpo, están orientadas hacia abajo o sea, al estar montada la pantalla, hacia la boca del casco (7) con inclinación hacia el centro de este, cuales pestañas, para su refuerzo, pueden presentar en el plano del

15 cuerpo (1) correspondientes extensiones (8) de adecuada anchura, todo ello apropiadamente para que el aire impulsado por el ventilador o turbina que lleva el casco, choque contra las referidas pestañas (5) obligándole a avanzar hacia el centro del casco siguiendo una trayectoria helicoidal.

20 2ª.- PANTALLA DIFUSORA DEL AIRE PARA CASCOS DE PELUQUERIA.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 7 Noviembre de 1963

D. Urbano ALONSO SANCHEZ

p/a.

FIG. 1 10252-7<sup>NO</sup>

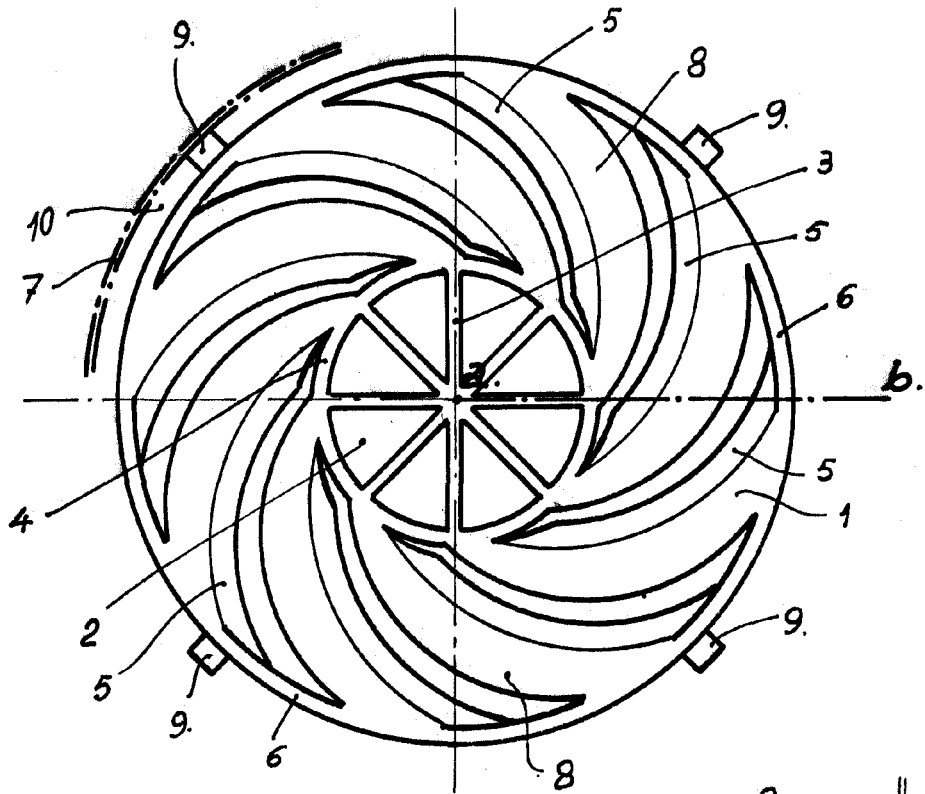


FIG. 2

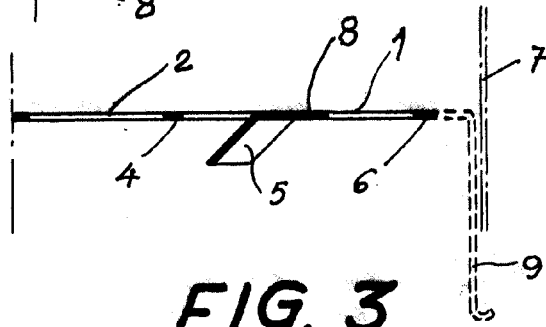
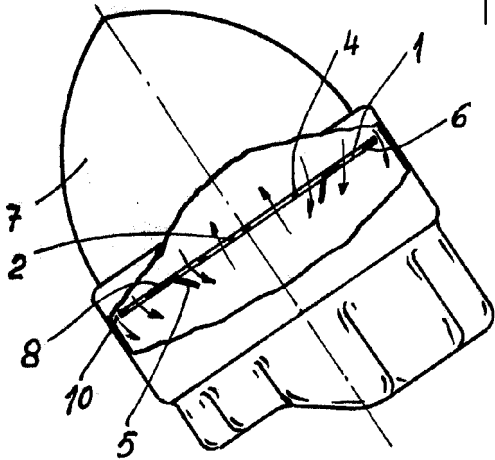


FIG. 3

BARCELONA, 7 DE NOVIEMBRE DE 1963.

ESCALA VARIABLE